

INFORME DE COMISIÓN

LIC. MARICELA DEL CARMEN RUIZ MASSIEU
DELEGADA DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:		FECHA:	19/10/2015
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:			
LUGAR:	Localidad de Palo Blanco, Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.	PERIODO:	05 AL 09 DE OCTUBRE DE 2015

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Realizar dos visitas de inspección en materia de residuos peligrosos y una visita de inspección a beneficiaria del programa de Industria Manufacturera de Maquila y de Servicios a la Exportación (IMMEX), así como también un recorrido por la Localidad de Palo Blanco, para detectar generadores de residuos peligrosos.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizaron visitas de inspección a los siguientes establecimientos: Médicos Especialistas Asociados de Chilpancingo, S.A. de C.V, Laboratorio Bioclin, S.A. de C.V., y Minera Media Luna, S.A. de C.V. y el recorrido por la Localidad de Palo Blanco, Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

CONCLUSIONES

Se levantaron las Actas de Inspección Número: 012-029-00041-2015, 012-029-00042-2015 y 012-029-00043-2015

RESULTADOS OBTENIDOS:

Irregularidades leves en las Visitas de Inspección, en la mayoría por no contar con los manifiestos debidamente firmados y sellados por el destinatario de residuos peligrosos, y de lo cual debió dar aviso a la SEMARNAT.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Tener conocimiento de la problemática ambiental en los distintos municipios del estado, así como atender a los comunicados de la sociedad a la PROFEPA y dar respuesta pronta.

ATENTAMENTE


Ing. Miguel Angel Pita Garrido

Inspector Federal de la PROFEPA en el Estado de Guerrero

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO